CONVOCATORIA PARA PROCEDER A LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO "LA INMACULADA" PARA EL CURSO 2024-25 (PRIMER SEMESTRE)

1.- DOCENCIA

DEDICACIÓN	JORNADA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	N.º DE PLAZAS
Parcial	Mañana	Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de las Ciencias	DM-02	1
Parcial	Mañana	Psicología Evolutiva y de la Educación	Psicología		1

2.- REQUISITOS

- 2.1.- Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal.
 - 2.2.- Vocación y habilidades docentes.
- 2.3.- Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro.

3.- MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES

- 3.1.- Poseer experiencia docente en niveles de Infantil o Primaria principalmente.
 - 3.2.- Haber participado en experiencias de formación e innovación docente.
- 3.3.- Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de equipos de investigación.

4.- SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1.- Los interesados en tomar parte en el proceso deben enviar su currículum e información complementaria relevante al correo-e <u>magisterio@cmli.es</u>.
- 4.3.- Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será desde el 4 al 12 de septiembre de 2024 (ambos inclusive). El comienzo de la docencia será 16 de septiembre, coincidiendo con el comienzo del primer semestre del curso 2024/25.
 - 4.4.- Al currículum se deberá acompañar de los siguientes documentos:

- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor.
- b) Fotocopia del DNI o pasaporte.

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

5.- PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará personalmente a los interesados la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

- 5.1.- Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro.
- 5.2.- Preparar una memoria de <u>un tema,</u> a elegir por el interesado, de una de las asignaturas propias del Área de Conocimiento objeto de la plaza y realizar una defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante una Comisión de Selección formada por la Dirección del Centro y un representante del Departamento correspondiente.

La Comisión de Selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

6.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el proceso de selección y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la Comisión de Selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados.